

## El Arco Minero y el Movimiento de Liberación de Papúa



Tiempo de lectura: 5 min.

1. La posmodernidad encabeza la involución auspiciada por la Agenda 2030, que pretende hacernos comer carne artificial y abandonar la agricultura para dejar campo a los bosques y los animales salvajes. Observa desconcertada el abismal milagro tecnológico en los países exsocialistas, la expansión de la economía abierta en zonas del mundo donde era impensable, China, India, Vietnam, Camboya, Laos. El talibanismo ambiental 2030 miente con el cambio climático, la “disforia de género” y demás perversiones. Pretende que la humanidad prescindiera de los hidrocarburos, la minería, en “lucha contra el *extractivismo*” que repite Gustavo Petro pese a que 80% de las inversiones extranjeras de Colombia en 2023 fueron para petróleo, oro y otras minas. Hablan de la pesca como ecocidio y hasta el café pasa a ser un producto maldito. El activismo ambiental lo representan muy bien las agradables criaturas que lanzan sustancias sobre la Gioconda y los *Tulipanes* de Van Gogh. La minería en general y la de oro son parte de las obsesiones del talibanismo con la insensata y descolgada pretensión de que las riquezas naturales sean santuarios.
2. Los países beneficiados por el milagro de poseer oro, minerales preciosos o estratégicos, lo explotan industrialmente porque nadie sensato es capaz de ponerle un cinturón de castidad a semejante maravilla y los principales productores son, en este orden, China, Australia, Rusia, Canadá, Estados Unidos, México, Kazajistán, Sudáfrica, Uzbekistán, Perú, Ghana, Brasil (y Colombia). Por eso de entrada las tesis antimineras están descartadas de cuajo y son propias de charlatanes ambientalistas. La primera mina descubierta por los arqueólogos data de 43.000 años y esa actividad no desaparecerá porque a una adolescente sueca malentretida y un grupo de diletantes se les ocurra. Pretender que el recurso que simboliza todos los demás, marca las ambiciones ancestrales del hombre y es uno de los grandes mitos de la cultura, se quede enterrado es más una gafedad que una mentira.
3. Lo que llamamos “el hombre” es el proceso milenario mediante el cual el animal más desvalido se impuso sobre los más fuertes y sobre la naturaleza. La vida humana y el ambiente están en contradicción, porque somos el *homo faber*, pero la inteligencia humana también avanza en resolverlo y amortiguar los impactos ambientales. Hay diversas técnicas no contaminantes y *ecofriendly* de extracción. Sobre minería y ambiente es imposible omitir lo que ocurre en el parque nacional más importante y resguardado del mundo, *Yellowstone*, localizado entre Idaho, Montana y Wyoming, con 9000 ks/2, la fauna más variada de EE. UU, casi 2000 especies vegetales, lagos, cascadas y aguas termales porque queda sobre un volcán dormido. Esa maravilla la visitan millones de personas al año y además de todas las virtudes edénicas

- mencionadas, es una gran mina de oro satisfactoriamente extraído. Con ambos *hándicaps*, público masivo y explotación minera, está bajo el ojo crítico de los ecologistas e impecablemente conservado conforme los más rigurosos estándares.
4. Esta es una respuesta a la polémica sobre procedimientos de explotación basada en cianuro y mercurio, encendida contra la industria del de oro, cuando el embalse de desechos químicos que pertenecía a una mina en Rumania, liberó residuos en el Tisza, río que recorre Ucrania, Rumania, Hungría, Eslovaquia y Serbia y creó la ocasión para que el talibanismo ambiental actuara su comedia.
  5. La Unión Europea prohibió el uso de ambos componentes químicos para la extracción, pero Ecuador, Uruguay, Perú, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil rechazaron esta tesis en la Declaración Minera de Mercosur de 2010. Durante el debate se argumentó que un accidente no podía ser la razón para liquidar un proceso industrial generalizado, conocida y cuyos resultados son satisfactorios, porque todas las ramas de la producción humana han tenido accidentes. Hoy vemos la terrible situación de Alemania por seguir la moda y eliminar sus centrales nucleares por temor a lo ocurrido en Fukushima. Incidente curioso que no podía faltar. El Movimiento de Liberación de Papua, *antikapitalista*, opuesto a mina Gasberg, la mayor de oro en el mundo, voló las tuberías de expulsión de barro haciendo un grave daño ambiental, pero por fortuna revolucionario y con buenas intenciones.
  6. El epicentro de la problemática en Venezuela radica en la situación del Arco Minero (AMO), la *Zona de Desarrollo Estratégico para la Explotación Minera* que decreta el presidente Maduro en febrero de 2016 (decreto 2248), casi 112.000 kms de extensión, equivalente al área de los estados Anzoátegui, Monagas, Táchira, Aragua y Falcón juntos, 12% del territorio nacional y comprende tres estados: Monagas, Delta y Bolívar. Cualquier énfasis es insuficiente cuando afirmamos que la producción debe profundizarse porque es una fuente incalculable de riqueza en oro, diamantes y tierras raras y *tiene un potencial de dos trillones de dólares*, lo que obliga a marcar distancia con grupos minero-fóbicos.
  7. Hay quienes consideran un escándalo que en un Área Protegida, Parque Nacional y otras definiciones que se han dado a ese territorio, haya minería activa pero eso ocurre en Panamá, Chile, Bolivia, México, además del caso emblemático de Yellowstone- EE. UU y muchos otros. Debe asumirse el debate ambiental, los graves problemas sociales que acompañan la explotación informal, pero sobran razones contra el fundamentalismo antiextractivo. La experiencia mundial enseña que el problema del impacto negativo o positivo está directamente relacionado con si la actividad de extracción es respectivamente informal o formal. En Venezuela la condición selvática de gran parte de las minas dificulta la presencia del Estado para combatir delitos que se cometen desde mucho tiempo antes del intento de formalización, hasta ahora incompleto, al crear el Arco Minero y es necesario que el gobierno asuma plenamente con las FF. AA el combate a las violaciones a la soberanía, al contrabando de oro y el tráfico de personas, la opresión a los indígenas, entre otros. Pese a la tendencia ingenua a idealizar las llamadas etnias originarias, éstas son por un lado víctimas porque los esclavizan y persiguen los grupos armados colombianos, y a la vez actores importantes del daño ambiental a lado de los garimpeiros brasileiros.
  8. El documento *Flujos de oro desde Venezuela. Apoyo a la debida diligencia de la producción y el comercio de oro...* (OCDE:2021) subraya la presencia del ELN y de las llamadas disidencias de las FARC, que desde hace mucho tiempo abandonaron las excusas políticas e ideológicas y se convirtieron en maquinarias armadas del crimen organizado. Han creado una red de contrabando de oro, de todo tipo de bienes, y trata de mujeres. Que el Estado prohíba, por presiones, la minería formal, sometida a la legislación, es dejarla en manos de las bandas criminales. Lo que está planteado para el futuro inmediato, es ejercer con más vigor la soberanía en esas zonas, que se institucionalice a fondo la producción, pero eso pasa por conflictos inevitables entre el Estado y la minería irregular para que sea moderna y esté en manos de empresas legales, nacionales y trasnacionales, que cuentan con las tecnologías adecuadas.

[ver PDF](#)

Copied to clipboard